

Página 1 de 1  
Código: 2BS-FR-0022  
Fecha: 19/08/2015  
Versión: 2

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS  
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 669 DEL 18 DE ABRIL DE 2018, RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA No. 2 ORDEN DE COMPRA No. 45916.

CONTRATISTA: INDUSTRIAS ERREGÉ S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL, PATRULLERO Y AGENTE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA-GORRA PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL NTMD 0070 A1".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 468'135.290,00.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 18-44-101067135 Anexo: 2 Expedida el: 30 de junio de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad de los elementos	\$ 46'813.529,00	09-03-2020	15-03-2021
Cumplimiento del contrato	\$ 46'813.529,00	09-03-2020	15-03-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 03 JUL 2020

Brigadier General *Yolanda Cáceres Martínez*  
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: PT. Claudia Ramírez Vanegas  
Revisó: CT. Fabián Steiner Figuera Díaz  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento  
Revisó: CT. Rolando Arvey Trilleas Díaz  
Asesoría Jurídica DIRAF  
Revisó: MY. Róger Cubillos Rodríguez  
Jefe Área Contratación DIRAF  
Revisó: CR. María Gladis Parra Melgarejo  
Subdirectora Administrativa y Financiera

03/07/20